

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### COMUNICADO N° 21/16.

Rivera, 27 de enero de 2016.

#### 1 – VIOLENCIA DOMÉSTICA ART 321 BIS

En horas de la noche de ayer, próximo a la hora 23:00, Policías de Seccional Novena trasladaron hasta la U.E.V.D. y G., a la femenina de iniciales **S. M. S. T., uruguaya de 53 años** y a su concubino, el masculino de iniciales **J. C. R. M., uruguayo de 38 años**.

Averiguada la víctima, manifestó que el indagado había ingerido bebidas alcohólicas y la agredió físicamente, aplicándole golpes con la mano abierta y rompiendo enseres de la finca, teniendo que arañarlo para defenderse.

Trasladado el indagado al Hospital Local y visto por el facultativo de guardia diagnosticó **“SE CONSTATA LESIÓN EN ANTEBRAZO IZQUIERDO DE 4 A 5 CENTÍMETROS DE LONGITUD, SIN SANGRADO ACTIVO, RASGUÑO EN TÓRAX, EN CARA ANTERIOR Y ABDOMEN”**., mientras que para la víctima diagnosticó **“NO SE CONSTATAN LESIONES FÍSICAS EVIDENTES”**.

El indagado permanece detenido a resolución de la Justicia.-

#### LESIONES Personales art 316

En horas de la noche de ayer, próximo a la hora 22:30, momentos en que los adolescentes **L. F. B. S., uruguayo de 17 años** y su amigo **A. P. F., uruguayo de 17 años**, se retiraron de la Plaza de Deportes por Avda. Brasil al OESTE, al llegar a calle Gestido, fueron sorprendidos por dos desconocidos que los venían siguiendo y sin causa justificada lo agredieron a golpes de puño y puntapiés.

Trasladado a una Asistencial L. F. B. S., el facultativo de guardia diagnosticó **“TRAUMATISMO FACIAL, PÉRDIDA PARCIAL DENTARIA DE MAXILAR INFERIOR”** y para A. P. F., diagnosticó **“PRESENTA CORTE INTERNO DE LABIO INFERIOR, DOLOR A LA COMPRESIÓN DE MANDÍBULA LADO DERECHO, ESCORIACIÓN DE CODO”**.

Investiga Seccional Décima.-

#### AMP/CDO N° 19. Del 25 de enero de 2016.

##### HURTO 340

##### EN INTERIOR DE VEHÍCULO. PROCESAMIENTO

Relacionado al masculino de iniciales, **W. J. P. P., uruguayo de 29 años**, que se encontraba detenido en Seccional Décima, el que en la noche del pasado sábado 23 de los corrientes, hurtó del interior de una Camioneta marca VW, modelo Parati, que se encontraba estacionada por calle Juan Acosta casi Raúl E. Tal, en barrio la Estiba, **una batería marca “Mil Leguas”, color negro, con adhesivos en color amarillo y rojo, como así también el cargador de la misma de 6 a 12 volts**.

En la tarde de ayer el indagado fue conducido a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva el magistrado en la causa dispuso: el **procesamiento Sin/Prisión por la presunta comisión de “UN DELITO DE HURTO”, IMPONIÉNDOSELE COMO MEDIDAS SUSTITUTIVAS A LA PRISIÓN EL ARRESTO DOMICILIARIO POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS.**

Trabajaron en el hecho efectivos de Seccional Décima.-

**AMP/CDO N° 19. Del 25 de enero de 2016.**

**VIOLENCIA DOMÉSTICA – PROCESAMIENTO:**

Referente a la detención del masculino **P. A. N. E., uruguayo de 30 años**, por haber agredido con un facón a su hermano **R. N. E., uruguayo de 40 años**, hecho ocurrido en una finca emplazada en calle Domingo A. Lor esquina Arturo Lussich, Barrio Bisio.

Conducido a Sede Judicial **P. A. N. E.**, y finalizada la Instancia respectiva el magistrado en la causa dispuso: el procesamiento **Sin/Prisión como presunto autor penalmente responsable de “UN DELITO DE LESIONES GRAVES”, IMPONIÉNDOLE COMO MEDIDAS SUSTITUTIVAS, LA OBLIGACIÓN DE PRESENTARSE ANTE EL CENTRO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SUSTITUTIVAS DE LA JEFATURA DE POLICÍA DE RIVERA, LOS DÍAS MARTES Y JUEVES SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA, POR EL TÉRMINO DE NOVENTA DÍAS”.**

Trabajaron en el hecho efectivos de la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género.

**AMP/CDO N° 19. Del 25 de enero de 2016.**

**HURTO EN FINCA**

Relacionado al hurto en la madrugada del pasado sábado 23, mediante la efracción de la puerta de una finca emplazada en calle Francisco Alvares esquina Dr. José Vidal, en barrio “La Colina”; hurtaron **un ventilador Chico color blanco; una licuadora; un celular marca SAMSUNG y un cuchillo de 15 cm. de hoja.**

Policías de Seccional Novena abocados al esclarecimiento del hecho, lograron la detención de los masculinos de iniciales, **J. C. B. C., uruguayo de 63 años, y A. G. L. D., uruguayo de 21 años.**

Los indagados continúan detenidos a resolución de la Justicia.

**Se ampliará.-**

**PERSONA DETENIDA:**

En la pasada jornada efectivos de la Seccional Novena, intervinieron al masculino **A. M. G., uruguayo de 30 años**, el cual el pasado día lunes en horas de la tarde en calle Agustín Ortega y 19 de Abril, extrajo de entre sus ropas un arma de fuego y profirió amenazas de muerte a un masculino **de 49 años**, el cuál sería el novio de la madre del agresor.

De lo ocurrido se enteró el magistrado de turno que dispuso **“CONDUCCIÓN EN EL DÍA DE LA FECHA DEL INDAGADO ANTE LA SEDE”.**

**Se ampliará.**